

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**2650** *Resolución de 3 de febrero de 2021, de la Universidad Europea de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento madri+d, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de enero de 2021, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Máster y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 14 de enero de 2021 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 2021).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Europea de Madrid quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta Resolución.

Villaviciosa de Odón, 3 de febrero de 2021.–La Rectora, Elena Gazapo Carretero.

#### PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES POR LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Estructura de créditos del plan de estudios	ECTS
Materias Obligatorias (excepto Prácticas y Trabajo Fin de Máster).	60
Prácticas Profesionales/Externas.	6
Trabajo Fin de Máster.	6
Créditos totales.	72

Módulo	Carácter	Cr_ECTS	Org_temporal
Módulo 1: Ámbito Jurídico de la Prevención y Fundamentos de las Técnicas de Mejora en Prevención de Riesgos.	Obligatoria.	6	Semestre 1.
Módulo 2: Gestión de la Prevención y Sistemas de Gestión de la Calidad. Formación y Técnicas de Comunicación.	Obligatoria.	8	Semestre 1.
Módulo 3: Seguridad en el Trabajo.	Obligatoria.	14	Semestre 1.
Módulo 4: Higiene Industrial.	Obligatoria.	14	Semestre 1.
Módulo 5: Ergonomía y Psicología Aplicada/Medicina del Trabajo.	Obligatoria.	14	Semestre 2.
Módulo 6: Auditoría de Los Sistemas de Prevención de Riesgos Laborales.	Obligatoria.	4	Semestre 2.
Módulo 7: Práctica profesional.	Práctica Profesional.	6	Semestre 2.
Módulo 8: Trabajo Fin de Máster.	TFM.	6	Semestre 2.